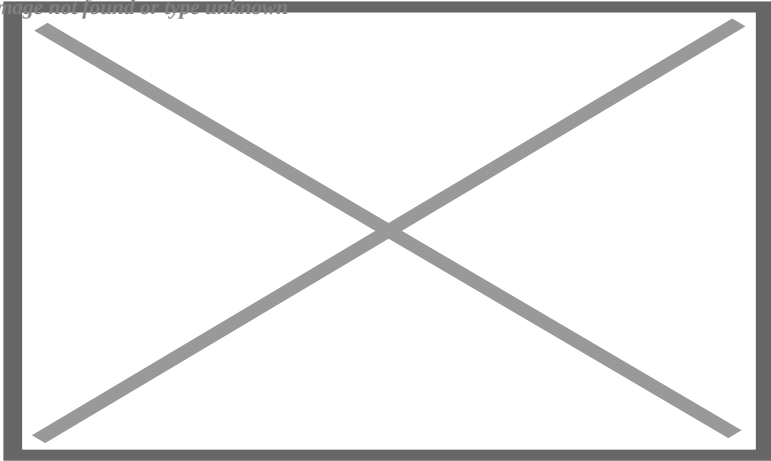


# *Cuba expresa solidaridad con Irán frente a medidas de EE.UU.*

---

Image not found or type unknown



**Foto: Archivo/RHC**

La Habana, 27 feb (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez (en la foto) señaló este jueves que el país expresa solidaridad con la República Islámica de Irán frente a la aplicación de nuevas medidas coercitivas unilaterales por parte del Gobierno de Estados Unidos (EE.UU.).

El canciller aseguró que las restricciones estadounidenses son ilegítimas y arbitrarias, contrarias al Derecho Internacional.

Este lunes EE. UU. sancionó a más de 30 personas y barcos, incluidos los directores de la Compañía Nacional de Petróleo de Irán y de la Compañía de Terminales de Petróleo de Irán, por su papel en la intermediación de la venta y el transporte de petróleo iraní.

Medios internacionales indicaron que los buques sancionados transportan crudo valorado en cientos de millones de dólares.

Explicaron que esta es la segunda ronda de sanciones impuestas a las ventas de petróleo iraní desde que el presidente Donald Trump emitió el Memorando Presidencial de Seguridad Nacional 2, en el mes en curso, que llama a reducir las exportaciones de petróleo de Irán a cero.

Como parte de las restricciones, la Casa Blanca sancionó a personas y buques petroleros en China, Emiratos Árabes Unidos, India y otras jurisdicciones, por ayudar, supuestamente, a financiar a Irán y su apoyo a grupos milicianos que lanzan ataques contra EE. UU. y sus aliados. **(Fuente: [ACN](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/377605-cuba-expresa-solidaridad-con-iran-frente-a-medidas-de-eeuu>



**Radio Habana Cuba**